

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 92 Lunes 16 de mayo de 2011 Pág. 17748

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16474 BAÑOS Y OLIVERA, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 192/2010 ejecución n.º 192/2010 de este Juzgado, seguido a instancias de Héctor Pavon Rueda contra Baños y Olivera, S.L. sobre despido se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 16.758,75 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033275-1